

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 1 de 2
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GI-F-PC-25
	Proceso	GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN, RESPONSABILIDAD FISCAL Y COBRO COACTIVO	Versión	01
	Formato	PUBLICACIÓN CARTELERA	Vigencia	23/11/2021

DIRECCIÓN OPERATIVA DE RESPONSABILIDAD FISCAL

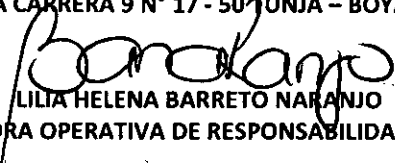
ESTADO: 051

FECHA: 28/10/2025

NRO.	PROCESO	AUTO	FECHA AUTO	ENTIDAD AFECTADA	ACTUACIÓN	IMPLICADO FISCAL	SUSTANCIADOR
1	077-2020	666	27-oct-25	EMPRESAS PUBLICAS DE GARAGOA S.A ESP	RESUELVE RECURSO DE REPOSICIÓN	YADIRA ASTRID MOLINA MEDINA JOSUE RICARDO FERNANDEZ BUITRAGO ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ASEGURADORA LA PREVISORA COMPAÑÍA DE SEGUROS	YEIMY ISABEL ACERO TORRES

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 2 de 2
	Macroproceso	MISIONAL	Código	GI-F-PC-25
	Proceso	GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN, RESPONSABILIDAD FISCAL Y COBRO COACTIVO	Versión	01
	Formato	PUBLICACIÓN CARTELERA	Vigencia	23/11/2021

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE RESPONSABILIDAD FISCAL, EL DÍA MARTES 28 DE OCTUBRE DE 2025 A LAS 08:00 A.M. EN LA CARTELERA UBICADA EN EL PISO 1 EN LA CARRERA 9 N° 17 - 50 TUNJA – BOYACÁ Y EN LA PAGINA WEB WWW.CGB.GOV.CO


LILIA HELENA BARRETO NARANJO
DIRECTORA OPERATIVA DE RESPONSABILIDAD FISCAL

SE DESFIJA EL PRESENTE ESTADO DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE RESPONSABILIDAD FISCAL, EL DÍA MARTES 28 DE OCTUBRE A LAS 05:00 P.M. EN LA CARTELERA UBICADA EN EL PISO 1 EN LA CARRERA 9 N° 17 - 50 TUNJA – BOYACÁ Y EN LA PAGINA WEB WWW.CGB.GOV.CO

LILIA HELENA BARRETO NARANJO
DIRECTORA OPERATIVA DE RESPONSABILIDAD FISCAL

NOTA: Los sujetos procesales que requieran copia de las decisiones notificadas en este estado, pueden solicitarlas a través del correo electrónico institucional: responsabilidadfiscal@cgb.gov.co, indicando el nombre del requirente, Numero de proceso y de la providencia de la que requiere copia; las personas que no dispongan de un medio electrónico, podrán solicitar copia de la actuación en la secretaría común ubicada en la carrera 9 No. 17 – 50 piso 3.

Mediante acto administrativo Resolución No. 206 del 10 de julio de 2025 Art Primero, la Contraloría General de Boyacá ha establecido el horario de atención al público y la recepción de correspondencia será el siguiente: en días hábiles de lunes a viernes 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Jornada Continua